

# Ensayos

## DECLARACION A LA SESION CORRESPONDIENTE AL AÑO 1971 DE LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL

DECLARACIÓN DE M. PHILIPPE DE SEYNES, SECRETARIO GENERAL  
ADJUNTO PARA ASUNTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES EN LA APERTURA  
DE LA VIGÉSIMO SEGUNDA SESIÓN DE LA COMISIÓN DEL DES-  
ARROLLO SOCIAL (\*)

Señores :

Quisiera, en primer lugar, en nombre del secretario general, desearos la bienvenida y expresar mis mejores deseos para el éxito de una importante sesión. Esta sesión es la última sesión anual de la Comisión, puesto que, a partir de ahora, el ciclo de las reuniones debe ser extendido por dos años, y no puede impedirse pensar con gratitud en los servicios que han sido rendidos por la Comisión en su presente encarnación y en la que la ha precedido. Ella ha sido, desde el origen de las Naciones Unidas, la conciencia social de la Organización, y ha asegurado que sean constantemente mantenidas las preocupaciones que resultan directamente de la Carta. Esta continuidad se ha manifestado a través de una evolución conceptual que nos lleva cada vez más a preguntarnos si las distinciones y las categorizaciones a las cuales esta Comisión, probablemente, debe su existencia y su perpetuación, son siempre bien válidas.

---

(\*) Reproducimos por su interés, y con la autorización de su autor, esta declaración, hecha el día 1 de marzo de 1971.

La traducción se ha hecho sobre el original francés, mimeografiado (Centro de Información Económica y Social de las Naciones Unidas, nota núm. 34; 8 de marzo de 1971), teniendo en cuenta resúmenes publicados en español e inglés. Es autor de la traducción A. OJEDA AVILÉS.

Ya en 1961, el dictamen sobre la situación social expresaba dudas a este respecto y, hablando de la distinción entre lo social y lo económico, indicaba que era un artificio del análisis académico y de las divisiones administrativas. Después, la importancia que ha sido asignada a la planificación por un gran número de gobernantes y la tendencia inevitable de los planificadores a utilizar los instrumentos estadísticos y analíticos que se encuentran a su disposición, su preferencia muy legítima por la cuantificación, todo esto ha podido a veces dar la impresión de que los sectores sociales, que según la terminología predominante en el sistema de las Naciones Unidas, conciernen esencialmente a la educación, al empleo, a la salud y a la seguridad social, habían sido descuidados por los planificadores y consecuentemente por los Gobiernos mismos en beneficio de elementos más fácilmente cuantificables y relacionados más visiblemente con la movilización de los recursos físicos y con los progresos de la productividad. Semejante actitud, semejante torcimiento, no se ha producido sin duda. Me parece más probable, como sugiere el profesor Higgins, que si, por no poner más que un ejemplo, los programas de educación debían de estar estrictamente ajustados a las necesidades del crecimiento económico y de la productividad, deberían probablemente ser drásticamente revisados en numerosísimos países.

Lo que es verdad es que un enorme retraso existe tanto en lo que concierne a la reunión de datos estadísticos como en la puesta a punto de los métodos analíticos que permitirían incluir los objetivos de carácter social en un cálculo de la relación costo-rendimiento y, por consecuencia, en un modelo coherente de desarrollo tendente a la más óptima utilización de los recursos. Asimismo, las decisiones relativas a los sectores sociales, en defecto de una base teórica generalmente aceptada, son más bien tomadas en función de presiones políticas relativas que se organizan alrededor de los diferentes programas públicos que se encuentran en concurrencia, que se trata, por otra parte, de los llamados programas sociales o económicos; educación, higiene, transportes, energía, habitat, ayuda a la agricultura, algunas veces incluso bloques mineros e industriales están en concurrencia para la asignación de recursos públicos.

El arbitraje se ejerce sin que se pueda disponer de un sistema de criterios racionales susceptibles de una expresión cuantitativa que permita determinar cómo algunos de estos programas contribuyen al desarrollo.

No se trata, pues, aquí —como alguna vez se ha sugerido— de una cierta indiferencia o de un cierto oscurantismo de economistas obnubilados por la expresión cuantitativa del crecimiento del producto nacional bruto, sino más bien de uno de esos retrasos culturales, de uno de esos desequilibrios que

surgen inevitablemente —no sólo en la esfera de las ciencias sociales— en la evolución de los conocimientos.

No obstante, en la etapa actual de la evolución de los conceptos y de las aspiraciones, esta situación parece extremadamente lamentable. Aquellos de entre ustedes que han tenido el cuidado de familiarizarse con la estrategia global adoptada por la Asamblea general para el segundo decenio del desarrollo han comprobado probablemente, como yo, el hecho de que las partes que tratan de los sectores sociales, esta estrategia permanece aún, en su redacción, demasiado vaga y demasiado general. Hay hoy, me parece, un acuerdo para que se intensifiquen la búsqueda, la reunión de datos y la puesta a punto de los instrumentos de análisis relativo a estos aspectos sociales.

Esto me parece que es una de las significaciones que es preciso fijar con el apoyo que vuestra Comisión ha dado a lo que se llama recientemente un «enfoque unificado», cuyos contornos han sido bosquejados en la reunión de expertos de Estocolmo de 1969.

No se puede disimular que esto es una tarea de gran envergadura, a la cual el sistema de las Naciones Unidas no sería por sí sólo suficiente, pero sí podría darle un impulso considerable mediante sus debates, sus informes y sus programas de acción.

Las limitaciones deben ser reconocidas, pero no pueden ser invocadas como una excusa para rehusar determinar los problemas cara a la acción y para rechazar trabajar en pro de su solución. El planificador no puede esperar disponer de un aparato ideal para ayudar al Gobierno a tomar decisiones racionales concernientes a la asignación de recursos que son escasos en todas partes. El instituto de planificación de la U. N. E. S. C. O. ha dicho, a este respecto, cosas que me parecen extremadamente pertinentes.

Hay que guardarse de rechazar, de dar de lado, los progresos logrados en el desarrollo de modelos fundados en el análisis cuantitativo, modelos ahora clásicos. Ellos constituyen el progreso más importante realizado en la aplicación de las ciencias sociales a la solución de los problemas de política económica. Si no son susceptibles de una aplicación general, particularmente en lo relativo a los sectores más importantes del desarrollo social, son, sin embargo, un instrumento indispensable al planificador para ayudarle a disponer el inventario de los recursos físicos y humanos, a determinar con mayor exactitud las necesidades de ahorro interno y de recursos exteriores, para definir el campo del esfuerzo fiscal necesario para el financiamiento del sector público en su conjunto. Porque la econometría no abarque toda la realidad humana y social, no se puede concluir que no ofrezca un instrumento útil para la solución de los problemas sociales.

Además es preciso decir que una vez el objetivo social esté claramente

definido por un método o por otro, los métodos econométricos son susceptibles de aplicaciones diversas para la puesta a punto de programas específicos encaminados a la realización de los objetivos.

Pero para la definición racional de los objetivos sociales, para su ponderación, para la ilustración de sus relaciones mutuas y de sus relaciones con los objetivos económicos, métodos diferentes y necesariamente más aproximativos son necesarios. Es preciso aceptar que la parte de intuición y de juicio debe ser considerablemente más importante que en la construcción de los modelos clásicos.

El análisis de los sistemas cada vez más frecuentemente utilizados a este respecto permite abarcar el conjunto de juicios y de intuiciones relativos a los factores que son interdependientes y presentarlos en un cuadro que sugiera la noción de esta interdependencia y permita combinar con una cierta lógica los datos cuantitativos y los datos cualitativos.

Evidentemente, hay que multiplicar también las monografías que nos permitan esclarecer, en el lugar y en la situación concreta, el sistema de relaciones complejas y, a veces, desconcertantes a las cuales los Gobiernos están confrontados.

La elaboración de indicadores sociales es motivo de trabajos muy importantes en varios centros. Hay que alentar los del Instituto de investigación de las Naciones Unidas para el desarrollo social. Que piensen todos los Gobiernos que si se quiere evitar repetir indefinidamente las mismas generalidades, es preciso alentar la investigación, deberán, me parece, examinar con mucha atención el programa de trabajos del Instituto, y ver si no les es posible sostenerle con contribuciones voluntarias más importantes.

Esta importancia de la investigación, de una orientación más marcada de la Organización hacia la investigación, que encontramos en muchas de las actividades de las Naciones Unidas, es particularmente sensible en las actividades que interesan a esta Comisión. Frente a problemas tan complejos, me parece esencial que el sistema de las Naciones Unidas, si quiere continuar expuesto sobre la realidad, anime a un esfuerzo siempre más intenso de investigación aplicada que permita mejorar, racionalizar, la formulación de las grandes decisiones.

Esto me parece también implícito en la recomendación hecha el año pasado por esta Comisión a propósito del enfoque unificado, pero puede ser que estas implicaciones no hayan sido plenamente tenidas en cuenta hasta el momento, y esa es la razón por la cual yo me permito insistir en este punto.

Insisto también en este punto porque la tendencia que recomiendo va.

quizá, contra ciertas nociones de internacionalismo práctico que, a los ojos de algunos, serían debilitadas por los programas de asistencia técnica que pueden ser emprendidos para ayudar a ciertos Gobiernos.

\* \* \*

Lo que acabo de decir sobre los retrasos de nuestros conocimientos se aplica más aún a los nuevos problemas, o más exactamente a la nueva forma de ver los problemas que, cada vez más, afectan a la discusión de los fenómenos de carácter social, los fenómenos de marginalidad o de exclusión o los fenómenos de dualismo, de dicotomía. Es interesante observar que estos fenómenos existen en todos los tipos de sociedades contemporáneas: las sociedades postindustriales, las sociedades industriales, las sociedades en vías de industrialización y las sociedades preindustriales.

En estos diferentes tipos de sociedades, las situaciones a las cuales me refiero tienen, evidentemente, causas y características muy diversas, pero reflejan siempre un sistema perverso de relaciones entre grupos sociales.

El dualismo que se constata en los países en vías de desarrollo, que, hoy, a pesar de su nombre, comporta tres sectores y no dos, resulta en particular de la coexistencia de un sector de subsistencia proporcionalmente importante y de una zona donde funciona ya, en grados diversos de desarrollo, una economía de mercado reposando en un cierto grado de especialización y en la difusión de instituciones que facilita la cooperación de los factores de producción; y un tercer sector, finalmente: el que cubre estas poblaciones marginales y estas poblaciones excluidas y que se instalan, en general, en las condiciones que todos ustedes conocen, al margen del sistema urbano.

Estos rasgos son comunes a un número muy grande de países en vías de desarrollo, y hay un gran interés en ilustrar el comportamiento de los diferentes grupos sociales que producen esta situación, es decir, las modalidades según las cuales se establecen o pueden establecerse lazos orgánicos, uniones, entre estos tres sectores. Hay interés en esto no solamente porque produce situaciones que son degradantes y que incluso, en el plan de equilibrio político, son explosivas, sino también porque este ángulo de visión debería ayudarnos a la definición de una verdadera «estrategia» (puesto que está de moda la palabra en el sistema de las Naciones Unidas). Una estrategia es, ante todo, una serie de acciones concertadas e interdependientes concebidas en un contexto socio-económico dado y encaminadas a la consecución de objetivos simultáneos o sucesivos.

En las materias que nos ocupan, las relaciones no son simples, y la estra-

tegia debe necesariamente llevar consigo una serie de acciones múltiples, también simultáneas y sucesivas, sobre un conjunto de factores variados y con un mínimo de coherencia. De otra parte, las medidas tomadas sobre un sólo elemento o sobre un número reducido de éstos pueden producir efectos radicalmente contrarios a los buscados.

Hubo un tiempo en que las migraciones de los campos hacia las ciudades se operaban según un proceso equilibrado o, si ustedes quieren, compensador, entre los progresos de la productividad agrícola del punto de origen y el desarrollo de la capacidad industrial en el lugar de destino.

Hoy día, el proceso se produce demasiado a menudo en condiciones diferentes que no aprovechan ni al campo ni a la ciudad. El sector rural pierde sus trabajadores más vigorosos, desanimados por la ausencia de espíritu de innovación, y las zonas urbanas, privadas de un mercado rural, o suburbano, en verdadera expansión, no atraen los factores complementarios necesarios al progreso de la industrialización. De aquí en adelante, una parte importante de las poblaciones marginales o excluidas representa costos sociales que, de alguna manera, no contribuyen en nada al crecimiento de la sociedad, sino que tienen, por el contrario, una acción debilitante sobre el espíritu de empresa y una acción inestabilizadora con respecto al equilibrio político. Incluso aunque el sector industrial sea muy dinámico, no logra absorber una parte importante de la mano de obra emigrante. E incluso, aunque se esfuerce en desarrollarse en función de esquemas comportadores de un fuerte coeficiente de mano de obra, no alcanza a impedir el desarrollo del paro urbano. Pues cuando existe un amplio exceso de mano de obra en los sectores rurales, la fuerza de trabajo de las ciudades no aumenta en función del número de empleos disponibles, sino en función de una apreciación subjetiva, generalmente demasiado optimista, sobre las posibilidades de obtener un empleo. Cuando esta apreciación se invierte, el movimiento de reflujo no se produce, a menudo, más que incompletamente y con un retraso considerable.

Es preciso tratar simultáneamente los dos extremos según una estrategia que comporte acciones sobre la distribución de las rentas, sobre las remuneraciones diferenciales que deberían establecerse con respecto a los empleos urbanos y al trabajo agrícola, sobre una reorientación de programas de trabajos públicos hacia el campo —particularmente por un cierto bloqueo de las amenidades de la existencia—, sobre las leyes y reglamentos condicionantes de la creación de industrias, sobre los incentivos fiscales, y sobre las políticas relativas a las inversiones en el extranjero.

Hay que reparar en que estas situaciones son difícilmente comprensibles sin alguna referencia a la historia, y esto es también una dimensión suplementaria que es preciso introducir en la reflexión sobre los problemas socia-

les. Esto conduce inevitablemente a examinar factores que tocan muy de cerca la estructura del poder político, el esquema de la estratificación social, y estos son asuntos que una organización política no puede abordar más que con mucho tacto y prudencia. Pero, en mi manera de ver, la organización no puede esperar fundamentar una acción eficaz más que con un análisis correcto de los fenómenos que pretende corregir u orientar.

Directamente ligado al fenómeno de exclusión y de marginalidad, pero también a todo un conjunto de diversas circunstancias de la sociedad contemporánea, se encuentra el problema de la criminalidad.

Se produce hoy una verdadera explosión de interés, de preocupaciones, de estudios y de documentaciones en relación con este problema, lo cual indica que se trata de un fenómeno mayor. Las mismas estadísticas son extremadamente elocuentes.

En un país europeo, los robos han aumentado en 45 por 100 desde 1968. En otro, la tasa de delincuencia juvenil pasó del 54,5 por 100 en 1968 al 70,6 en 1970.

Para otro país europeo, el problema de la criminalidad está clasificado como el tercer problema en el orden de prioridades nacionales.

Muchos países en vía de desarrollo subrayan el aumento de la criminalidad y la amenaza de que el aumento sea aún más rápido bajo los efectos de una urbanización incontrolada y un poco patológica.

El coste de la criminalidad es, evidentemente, muy difícil de establecer, pero autores serios se dedican cada vez más a este ejercicio. Por ejemplo, según la *Revista Internacional de Criminología y de Policía Técnica*, publicada en Génova en octubre-diciembre de 1970, el coste de la criminalidad en los Estados Unidos permitiría cubrir, cada año, diez proyectos «Apolo».

Un poco por todas partes, la necesidad de organizar una defensa eficaz, ante el fracaso de los controles tradicionales, absorbe una parte creciente de las fuerzas de orden público, que no por eso dejan de verse desbordadas por la amplitud del fenómeno y desamparadas por su novedad, novedad que es ilustrada de manera dramática por los secuestros de diplomáticos y las apropiaciones ilícitas de aeronaves, para los cuales los anglosajones han inventado el término infinitamente más expresivo de «Hijacking».

No son solamente las estadísticas las que cuentan, ni incluso las diversidades de modos de criminalidad debidas a la complejidad creciente de nuestras sociedades en función de la innovación tecnológica. Nos podemos preguntar si ciertos aspectos del comportamiento social no están profundamente afectados, hasta el punto de que se pueda incluso hablar, de cuando en cuando, de un salto cualitativo.

¿Vamos a continuar considerando la crisis como una aberración, una le-

sión, una tara que una combinación más o menos eficaz de medidas preventivas y represivas permite confinar en límites tolerables, esperando además reducir gradualmente el impacto y el peligro?

¿Podemos continuar sosteniendo y desarrollando una filosofía largamente liberal e individualista que, poco a poco, nos ha llevado a poner el acento sobre los aspectos médicos y administrativos más que sobre los aspectos punitivos y jurídicos y rechazar al crimen con solicitud más que con indignación?

Tales son las preguntas que la sociedad se hace hoy. Y se observa, es preciso decirlo, ciertos fenómenos que justifican estas preguntas incluso si estos fenómenos están aún lejos de ser generales. Por ejemplo, la desaparición o la atenuación del sentimiento de seguridad y del derecho del ciudadano a dedicarse libremente y con confianza a sus ocupaciones. Esto afecta ya a ciertos hábitos y prácticas cotidianas, y quizás al sistema mismo de las inversiones inmobiliarias.

Discriminaciones de hecho se establecen en función de esta preocupación de seguridad. Verdaderas fortalezas se construyen en las zonas más prósperas del sistema urbano, protegidas electrónicamente por policías privados, y equipadas para atender a las necesidades de una clientela de lujo sin que sea necesario aventurarse por caminos peligrosos.

El orden público, cuya carga habíamos aprendido a entregarla a las autoridades públicas, es asumido cada vez más por los particulares. Esta polarización, esta singularidad, acentúa las fisuras de la estructura social, y los criminales ingeniosos saben aprovecharse de las situaciones en que grupos de intereses privados se dirigen los unos contra los otros.

Justamente nos preguntamos si tenemos siempre delante de nosotros «aberraciones bien caracterizadas» o más bien un espectro continuo que cubre una larga sección del comportamiento humano.

Tenemos la violencia contestataria que se apoya, a menudo, sobre un idealismo real, y reivindica un tratamiento diferente del Derecho común. Tenemos las drogas psicotrópicas, en función de lo que se llama hoy la alienación psicológica, no solamente entre los desheredados y los inadaptados, sino también en las capas sociales afluentes y consideradas como normales. Tenemos la multiplicación de los tipos de infracción posibilitados por la invención tecnológica y la complejidad de las formas de organización de la sociedad. Tenemos la tolerancia de los delitos menores que las fuerzas del orden renuncian casi deliberadamente a perseguir y que constituyen una especie de adaptación grotesca a situaciones que no es posible controlar. Tenemos todas las formas, a menudo extremadamente costosas, de explotación de consumidores insuficientemente informados.

... Todo esto es probablemente el reflejo de un estado de mutación rápida en la sociedad, estado de mutación donde las categorías más tradicionales parecen desdibujarse. Pero hay que temer que, a falta de una acción rápida y comprensiva, el fenómeno se intensifique.

No hay dudas a mis ojos de que en función misma de sus objetivos proclamados, de los cuales algunos tienen riesgos de ser parcialmente frustrados por la criminalidad, las Naciones Unidas deben actuar más vigorosamente que en el pasado, como centro de reflexión, como centro de experiencias, que puede ayudar enormemente a la definición de acciones eficaces, y también como centro de iniciativas y como centro de coordinación internacional, coordinación requerida para ciertos aspectos de la criminalidad moderna que no reconoce fronteras.

No se trata únicamente de medidas técnicas, aunque los progresos en este terreno sean extremadamente deseables. La tecnología que multiplica las posibilidades del crimen puede también multiplicar las posibilidades de su prevención. La experiencia puede sugerir nuevos métodos adaptados a las normas de civilización a que hemos llegado, por ejemplo, por el control de las manifestaciones susceptibles de degenerar en violencia, o incluso en la esfera de los psicótopos por acuerdos internacionales, como la Convención que acaba de ser concluida, hasta incluso por medidas conjuntas tomadas por algunos Gobiernos para la lucha contra el tráfico ilícito.

Hay probablemente un gran número de medios y de técnicas nuevas para la lucha preventiva e incluso para la represión de la delincuencia que no han sido todavía suficientemente exploradas y, sobre todo, suficientemente esparcidas. Pero no puede disimularse que la lucha contra la criminalidad en algunas de sus manifestaciones contemporáneas plantea problemas filosóficos, éticos, políticos y exige decisiones que deben ser resultados de un largo debate donde la complejidad de los problemas sea plenamente examinada, donde elecciones, a menudo difíciles, entre diversas categorías de riesgos sean llevadas a cabo con conocimiento de causa.

Hay una tentación natural para los Gobiernos hacia la promulgación de legislaciones represivas, al abrigo de las cuales, con la sanción de la ley, conquistas preciosas de la civilización podrían desaparecer; legislaciones que, inconscientemente a veces, tienden hacia la noción de culpabilidad por asociación (¡si no es tuyo, es de tu hermano!), legislaciones que están fundadas casi inevitablemente sobre un sistema insuficiente de criterios de carácter objetivo —a menudo faltamos— como es el caso en particular, en lo que concierne a la toxicomanía, de los conocimientos científicos necesarios para la determinación de estos criterios; legislaciones que tienen por objeto el descubrimiento de los delincuentes por medio de la tecnología electrónica y de

la informática y que hacen temer una invasión de la vida privada incompatible con nuestras nociones modernas de la dignidad humana.

Primeramente es preciso, como lo sugería el eminente profesor Seichero Ono, en la apertura de la conferencia de Kyoto —que fue un acontecimiento de enorme importancia para el sistema de las Naciones Unidas—, es preciso primeramente, digo yo, hacer una llamada a la prudencia de los jueces, a su imaginación y a su compasión en la interpretación de las circunstancias nuevas a las cuales nuestros sistemas legislativos y nuestros juicios morales no pueden adaptarse inmediatamente.

A decir verdad, el ensanche del campo visual de las Naciones Unidas sugerido por problemas como los de la marginalidad o los de la exclusión de la criminalidad, nos invita a interrogarnos sobre el sistema filosófico que anima e inspira las acciones que recomendamos a los Gobiernos y que emprendemos aquí.

Cierto tropismo, provocado por expresiones como «desarrollo económico» o «crecimiento acelerado», ha conducido a descuidar ciertos problemas, que, sin embargo, eran el centro de las preocupaciones de la Organización en sus principios, que son complejos y que afectan a la familia y al individuo, es decir, a la contextura misma de la sociedad: los niños en los tugurios, los ancianos un poco por todas partes, los tarados físicos, cuyo número se eleva probablemente a alrededor de 250 millones, y su rehabilitación.

La función humanitaria que parecía tan claramente afirmada en la Carta como una de las funciones mayores de la Organización, ha tendido a desvanecerse en el curso de los años ante las exigencias del desarrollo. Quizás se ha tomado la costumbre de hacer depender todo del desarrollo, de no tratar más aspectos de la vida social que los que a él contribuyen, de no examinar el bienestar, el progreso hacia el bienestar, más que como un producto, a veces un *input*, del desarrollo.

Yo me pregunto si haciendo esto no se ha tenido tendencia a debilitar un motivo esencial del progreso, el motivo humanitario, que debería complementar lo que el doctor Henry Babel, de la Universidad de Ginebra, llama «el equilibrio de los egoísmos». Este equilibrio, incluso si es cambiante y dinámico, y aunque produzca largamente resultados felices, no nos basta más que cuando intervienen elementos irracionales e idealistas, o cuando los hombres no son lo bastante lúcidos, frente a problemas complejos, para discernir con exactitud la vía de su interés o, si ustedes quieren, la vía de su egoísmo. Aquí, el motivo humanitario debería ayudarnos a encontrar las orientaciones deseables y también a protegernos contra la arrogancia de ciertas ideologías.

La noción de estrategia global para la segunda decena del desarrollo im-

plicaba tomar una visión tan comprensiva como posible de las necesidades humanas y materiales —con un éxito que no es uniforme— y poner las unas y las otras en perspectiva. Pero cada uno reconocerá, creo, que lo que se ha hecho hasta el presente es aún insuficiente. No obstante, incluso este carácter comprensivo, o más bien esta ambición de una perspectiva comprensiva, ha sido algunas veces criticada y sentida —y se encuentran huellas de esta crítica en esta misma casa—, como una tentativa para desviar la atención de algunos problemas cruciales, el de la ayuda internacional, el del comercio, el de la transmisión de la tecnología.

Yo no discutiría la prioridad de estos problemas desde tan largo tiempo en vía de estudios y de negociaciones, y que, sin embargo, han progresado tan poco. No me pertenece juzgar si el tropismo al cual hacía alusión es un error filosófico o no. Pero tengo la impresión de que es un error táctico; y esto incluso en relación con los objetivos de acción internacional en las materias que acabo de mencionar.

La opinión pública, tan necesaria en la formación de una voluntad política, tiene muchas posibilidades de ser movilizada en favor de objetivos —de todos los objetivos de la O. N. U.— si la Organización sabe proteger ante el público la totalidad de sus funciones, comprendida su función humanitaria, y la universalidad de sus preocupaciones en el mundo moderno; si ella aparece en suma como un instrumento indispensable en la evolución de la sociedad contemporánea a causa precisamente de la totalidad de sus funciones, y si sabe armonizar su papel de centro de reflexión colectiva y de detentadora de un embrión de poder coordinador a escala mundial. Las diferentes partes de esta totalidad se refuerzan mutuamente antes que excluirse o competir. Pienso que un análisis de la opinión pública demostraría que pocas cosas han hecho tanto por la reputación de las Naciones Unidas como la obra admirable emprendida por la U. N. I. C. E. F. Pienso también que una cierta aproximación al asunto de las prioridades que, demasiado a menudo, tienen curso en las Naciones Unidas, es a menudo equívoca y estéril.

He aquí, señor presidente, y estas son mis últimas palabras, que el papel de esta Comisión me parece crucial en el transcurso de los años que vienen, muy importante incluso para el mismo Consejo económico y social si éste, a pesar de la desafección de que ha sido objeto por parte de algunos, llega a ser el principal instrumento de la Asamblea general para la puesta en perspectiva de las diferentes medidas y para la síntesis que exige un mundo en rápida evolución.

Puede que las funciones y las orientaciones de esta Comisión se modifiquen, en particular si se progresa hacia un acercamiento unificado de la planificación del desarrollo, y si esta unificación se traduce también en la es-

cala de las instituciones gubernamentales. Pero me parece que toda esta Comisión y la que la ha precedido han representado en el plano de las aspiraciones, en el plano de las ideas, hoy día, más aún que en el pasado, y que la emergencia de nuevas ideas y nuevos conceptos asegura que esta Comisión tiene delante un territorio muy insuficientemente explorado todavía, y, por consiguiente, un porvenir lleno de promesas y cargado de responsabilidades.

PHILIPPE DE SEYNES